

BOLETÍN INFORMATIVO 26 de agosto de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Sesiona Diputación Permanente; turna Presidencia asuntos a comisiones. **Destacan los informes financieros, presupuestales y programáticos de diversos municipios, derivados de las operaciones realizadas por la administración municipal y paramunicipal durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022.**

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3468>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Concluye Parlamento Abierto para la Reforma Electoral. **Se realizaron 26 foros en los que participaron 137 ponentes en alrededor de 57 horas de trabajo. En el último foro se analizó eliminar los OPLES y tribunales locales.**

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/concluye-parlamento-abierto-para-la-reforma-electoral-#gsc.tab=0>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Urge Sánchez Cordero a involucrar a juventud en diseño de políticas públicas. Al inaugurar los trabajos del Parlamento juvenil “Retos y oportunidades para el Morelos que merecemos”, expresó **que este ejercicio servirá para generar un trabajo generacional de construcción de ciudadanía.**

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/3517-urge-sanchez-cordero-a-involucrar-a-juventud-en-diseno-de-politicas-publicas>

- **SONORA NECESITA LEY PARA PREVENIR EL BULLYING: COLECTIVOS**

Con la finalidad de promover una propuesta de ley para prevención del acoso escolar en Sonora, la **Asociación Civil Incidencia y Creatividad al igual que el Proyecto No Bullying** buscan concretar la prevención de la problemática en el sector estudiantil. En este sentido, **se busca una ley que ampare a los niños en sus escuelas en caso de sufrir bullying.** Desde 2015 buscan impulsar la prevención de este tipo de casos de acoso, ya que la población infantil es la más propensa a sufrirlo.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/sonora-necesita-ley-para-prevenir-el-bullying-colectivos-8794839.html>

- **SG: EL 1 DE SEPTIEMBRE SE ENVIARÁ AL CONGRESO INICIATIVA SOBRE LA GN**

El primero de septiembre próximo, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso una iniciativa con carácter preferente para que la Guardia Nacional dependa administrativa y organizativamente del Ejército, informó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, al participar en la reunión plenaria de los diputados federales de Morena. **Destacó que con esa iniciativa, que no es de reforma constitucional, se busca modificar las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, del Ejército y las Fuerzas Armadas y de Ascensos.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/25/politica/el-1-de-septiembre-se-enviara-al-congreso-iniciativa-sobre-la-gn-segob/>

- **POSPONEN DEBATIR PRISIÓN PREVENTIVA ENTRE DUDAS Y PRESIÓN**

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó hasta el 5 de septiembre discutir los asuntos relacionados con la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa, cuando se tenía pensado hacerlo el 25 de agosto. La Corte tiene pendiente la revisión del proyecto del ministro Luis María Aguilar, que plantea anular la prisión preventiva oficiosa, al señalar que se trata de un disfraz, al ser una medida desproporcionada que violenta la presunción de inocencia y los derechos humanos. **El miércoles pasado, el Gobierno federal solicitó a la SCJN mantener la prisión preventiva oficiosa en la Constitución, ya que eliminarla podría tener efectos negativos en el combate a la inseguridad.**

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/scjn-pospone-debate-prision-preventiva-oficiosa-5-septiembre-495833>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei